

Insular de Fuerteventura ha dictado el Decreto nº 510, sobre Calificación Territorial en suelo rústico, por el que se resuelve autorizar la restauración parcial de vivienda rural, situada en Tetir, término municipal de Puerto del Rosario, solicitada por Dña. Esperanza Barrios de la Cruz, por los motivos que constan en los fundamentos de derecho de la citada Resolución y con arreglo a las condiciones generales establecidas en la misma.

Puerto del Rosario, a 18 de febrero de 2000.- El Consejero Delegado, Manuel Miranda Medina.

1957 ANUNCIO de 15 de junio de 2000, relativo al Decreto nº 1.799, sobre Calificación Territorial en Suelo Rústico, por el que se resuelve autorizar la ampliación del Matadero Insular de Fuerteventura, situado en Risco Prieto, término municipal de Puerto del Rosario, solicitada por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo Insular de Fuerteventura.

Se hace de público conocimiento que, con fecha 15 de junio de 2000, el Consejero Delegado de Política Territorial, Medio Ambiente y Aguas del Cabildo Insular de Fuerteventura ha dictado el Decreto nº 1.799, sobre Calificación Territorial en Suelo Rústico, por el que se resuelve autorizar la ampliación del Matadero Insular de Fuerteventura, situado en Risco Prieto, término municipal de Puerto del Rosario, solicitada por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, por los motivos que constan en los fundamentos de derecho de la citada Resolución y con arreglo a las condiciones generales establecidas en la misma.

Puerto del Rosario, a 15 de junio de 2000.- El Consejero Delgado, Manuel Miranda Medina.

1958 ANUNCIO de 23 de marzo de 2001, relativo al Decreto nº 979, por el que se resuelve aprobar la Calificación Territorial para la ampliación y modificación de una vivienda unifamiliar, situada en Los Estancos, término municipal de Puerto del Rosario, solicitada por Dña. Antonia Fernández Aragón.

Se hace de público conocimiento que, con fecha 23 de marzo de 2001, el Consejero Delegado de Política Territorial, Medio Ambiente y Aguas del Cabildo Insular de Fuerteventura ha dictado el Decreto nº 979, por el que se resuelve aprobar la Calificación Territorial para la ampliación y modificación de una

vivienda unifamiliar, situada en Los Estancos, término municipal de Puerto del Rosario, solicitada por Dña. Antonia Fernández Aragón.

Puerto del Rosario, a 23 de marzo de 2001.- El Consejero Delegado, Manuel Miranda Medina.

1959 ANUNCIO de 4 de abril de 2001, relativo al Decreto por el que se resuelve aprobar la Calificación Territorial para el vallado de terreno, situado en la carretera de Majanicho, Lajares, término municipal de La Oliva, solicitada por Dña. Angela Barrios Darias.

Se hace de público conocimiento que, con fecha 4 de abril de 2001, el Consejero Delegado de Política Territorial, Medio Ambiente y Aguas del Cabildo Insular de Fuerteventura ha dictado Decreto por el que se resuelve aprobar la Calificación Territorial para el vallado de terreno, situado en la carretera de Majanicho, Lajares, término municipal de La Oliva, solicitada por Dña. Ángela Barrios Darias.

Puerto del Rosario, a 4 de abril de 2001.- El Consejero Delegado, Manuel Miranda Medina.

Ayuntamiento de Antigua (Fuerteventura)

1960 ANUNCIO de 3 de mayo de 2001, por el que se somete a información pública la aprobación inicial de la Modificación Puntual de las Ordenanzas del Plan General de Ordenación Urbana de Antigua, relativa a la supresión del uso comercial en parcelas residenciales o turísticas.

A medio del presente se hace de público conocimiento que por el Ayuntamiento-Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de abril de 2001, se ha aprobado inicialmente la Modificación Puntual de las Ordenanzas del Plan General de Ordenación Urbana de Antigua, relativa a la supresión del uso comercial en parcelas residenciales o turísticas.

Lo que se hace público al objeto de oír reclamaciones por término de un mes contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, en el tablón de edictos de la Corporación y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia (último que se inserte), encontrándose de manifiesto el expediente en la Secretaría General de la Corporación Municipal.

Antigua, a 3 de mayo de 2001.- El Alcalde, Juan José Cazorla Hernández.